

Descripción de Módulos/Materias

De acuerdo con las directrices oficiales, marcadas en la Orden ECI/3858/2007 de 27 de diciembre, el Máster contará con los módulos siguientes: Genérico, Especifico, Practicum y Trabajo fin de Máster.

La Universidad en el uso de su autonomía, y respetando los mínimos establecidos en la citada Orden, ha adoptado la siguiente distribución de créditos:

MÓDULOS					
GENÉRICO		ESPECÍFICO		PRACTICUM y TFM	
12 ECTS		30 ECTS		18 ECTS	
MATERIAS		MATERIAS		MATERIAS	
Aprendizaje y desarrollo de la personalidad	4 ECTS	Complementos para la formación disciplinar	15 ECTS	Prácticum	12 ECTS
Procesos y contextos educativos	4 ECTS	Enseñanza y Aprendizaje de las materias correspondientes e	15 ECTS	TFM	6 ECTS
Sociedad, familia y educación	4 ECTS	Innovación docente e iniciación a la investigación educativa			

Para la especialidad en Orientación Educativa:

MÓDULOS ESPECIALIDAD EN ORIENTACIÓN EDUCATIVA					
GENÉRICO		ESPECÍFICO		PRÁCTICUM Y TFM	
12 ECTS		30 ECTS		18 ECTS	
MATERIAS:	ECTS	MATERIAS:	ECTS	MATERIAS:	ECTS
Desarrollo, aprendizaje y educación	4	Los ámbitos de la orientación educativa y el asesoramiento psicopedagógico	5	Prácticum	12
		Los procesos de la orientación educativa y el asesoramiento psicopedagógico	5		
Procesos y contextos educativos	4	Educación inclusiva y atención a la diversidad.	10	TFM	6
Sociedad, familia y educación	4	La investigación e innovación educativa y la gestión del cambio.	10		

Sin perjuicio de implantar nuevas especialidades en el futuro, siempre con la estructura mencionada, inicialmente se plantean las siguientes especialidades recogidas en el RD 1834/2008:

- Artes plásticas y Visuales
- Biología y Geología
- Filosofía
- Física y Química
- Geografía e Historia
- Lengua y Literatura Castellana
- Lenguas extranjeras: Inglés
- Matemáticas
- Orientación Educativa

El módulo genérico, es común a todas las especialidades y tiene como objetivo fundamental proporcionar a los futuros profesores de Educación Secundaria Obligatoria, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, los conocimientos especificados en la ORDEN ECI/3858/2007. Comprende tres materias:

- Aprendizaje y desarrollo de la personalidad (4 ECTS),
- Procesos y contextos educativos (4 ECTS) y
- Sociedad, familia y educación (4 ECTS).

El objetivo fundamental de este módulo es proporcionar a los futuros profesores de Educación Secundaria, Formación Profesional y Escuelas de Idiomas, los conocimientos de carácter psicopedagógico que necesitará en su futura profesión.

Para la **especialidad en Orientación Educativa** se ha creado un módulo genérico diferente puesto que, a pesar de que las materias son iguales, difiere en cuanto a contenido, asignaturas y competencias (Módulo Genérico para la Especialidad en Orientación Educativa).

El módulo específico varía según las diferentes especialidades, aunque siempre conservando la estructura común señalada en el cuadro: una materia de 15 ECTS de complementos de formación y otra de 15 ECTS dedicada a procesos de enseñanza y aprendizaje de las disciplinas correspondientes, así como a la Innovación docente. La organización de cada materia varía fundamentalmente según (i) se trate de especialidades de titulaciones únicas (ii) de varias titulaciones, como Física y Química, etc. y (iii) la naturaleza, carácter y objeto de las mismas. En las especialidades dobles, el módulo se configura con materias que tienen asignaturas comunes para todos los estudiantes, y otras que deben cursar obligatoriamente los alumnos de cada una de las titulaciones de origen respectivamente.

Para la **especialidad en Orientación Educativa** está conformada por cuatro materias específicas, según se ilustran en la tabla precedente y por lo tanto se ha creado su propio módulo específico (Módulo Específicos para la Especialidad en Orientación Educativa).

Los ámbitos de la orientación educativa y el asesoramiento psicopedagógico, conformada por 1 asignatura de 5 ECTS, Los procesos de la orientación educativa y el asesoramiento psicopedagógico, conformada por 1 asignatura de 5 ECTS, Educación inclusiva y atención a la diversidad, conformada por dos asignaturas que hacen un total de 10 ECTS, y La investigación innovación educativa y la gestión del cambio, con 10 ECTS y dos asignaturas.

Uno de los principios que deben guiar este máster es el de la integración de los distintos conocimientos que el estudiante ha adquirido durante el grado y los

útiles profesionales que le proporcionará el máster. Por ello, los complementos de formación pretenden, desde la disciplina que el estudiante enseñará, analizar cómo se ha gestado el conocimiento que ha de enseñar en secundaria, que teorías, corrientes epistemológicas e históricas subyacen en el curriculum oficial, obteniéndose así un enriquecimiento de ese curriculum. Además, el estudiante debe completar su formación conociendo qué situaciones, problemas o cuestiones dieron origen a los distintos epígrafes del curriculum, lo que le ayudará más tarde a contextualizar el aprendizaje de sus alumnos.

Es importante que el estudiante reciba información actualizada sobre experiencias educativas innovadoras que han tenido éxito en la escuela, entre otras cosas porque sólo así pueden modificarse muchas de las concepciones previas, en general erróneas e ingenuas, que posee el alumnado en relación con la enseñanza. Es también conveniente que el estudiante se familiarice tanto con las buenas prácticas, como con el uso de las nuevas tecnologías en el aula, y que conozca el software didáctico de interés con el que puede contar. La faceta investigadora es inherente a la profesión de profesor y está íntimamente ligada a la innovación educativa. La materia Innovación docente e iniciación a la investigación educativa debe ayudar al estudiante para alcanzar los logros antes citados.

El **Practicum** (12 créditos) tiene una importancia fundamental en este máster. Para su realización se firmarán los convenios correspondientes con la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid para la utilización prioritaria de los centros públicos, así como los convenios con los centros concertados y privados que se precisen.

La selección de tutores de los centros de prácticas se regirá por lo estipulado por la Comunidad de Madrid.

La distribución de las actividades del **Practicum** son las siguientes:

El tiempo de permanencia en los centros escolares tendrá una duración de 8 ECTS (240 horas: 12 semanas de permanencia en el centro) durante las que el alumno tendrá dos tutores: un profesor de la Universidad, preferiblemente de la especialidad del alumno, y el profesor del aula que acoge al alumno, y que será seleccionado según lo que se especifique en el convenio entre la Comunidad de Madrid y la Universidad. Otros 2 ECTS (60 horas) se dedicarán a Trabajos tutelados (No presenciales) para el Diseño y análisis de situaciones de enseñanza en Educación Secundaria, Análisis de documentos y recursos didácticos, Preparación de intervenciones en el aula y Análisis de las intervenciones.

Finalmente, otros 2 ECTS del Practicum se dedicarán a un seminario de seguimiento y reflexión sobre las prácticas, y se llevará a cabo en tres fases

diferentes: antes de acudir al centro de prácticas, durante el periodo de estancia en el centro, y al final del mismo. Dicho seminario tiene por objeto orientar al estudiante, fomentar el intercambio de experiencias, resolver los problemas encontrados y reflexionar sobre la profesión docente.

El alumno tendrá dos tutores. Uno de ellos, debe ser obligatoriamente un profesor de la Universidad que imparta docencia en el máster en la especialidad del alumno. El otro será el profesor del aula en la que alumno realice sus prácticas, y será seleccionado según lo que se especifique en el convenio entre la Comunidad de Madrid y la Universidad.

El Practicum pretende acercar al alumno a su futura práctica profesional, familiarizándole con los aspectos administrativos y organizativos del centro, acción tutorial, proyecto educativo de centro, programación anual del Seminario, etc. La observación de clases, el análisis de distintos documentos didácticos, el conocimiento y uso de los recursos del centro, le prepararán para poder abordar con responsabilidad su intervención en el aula, intervención tutelada y supervisada por los dos tutores, que deberán prestarle su ayuda en la preparación de dichas intervenciones.

El **Trabajo Fin de Máster** tiene carácter obligatorio. Será dirigido por uno o varios profesores del título debiendo reflejar las competencias adquiridas por el estudiante en el Máster en relación a la especialidad elegida. En lo relativo a su regulación, convocatorias, etc. se ajustará a la normativa general de TFM de la Universidad.

Actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación

Para lograr un desarrollo efectivo de los módulos previstos y una efectiva enseñanza – aprendizaje, se proponen las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación que se describen a continuación:

ACTIVIDADES FORMATIVAS

A1. Exposiciones, seminarios, debates y puestas en común (Presencial), Presentación en el aula de los conceptos y procedimientos asociados a los conocimientos científicos básicos, a través de exposiciones y debates. Análisis de los contenidos desarrollados en las sesiones teóricas y/o prácticas.

A2. Actividades prácticas (Presencial). En el aula, en la docimoteca, en la sala de informática, realización de: talleres, estudios de casos, resolución de problemas, evaluación de programas, análisis de buenas prácticas.

A3. Trabajos tutelados (No presencial). Elaboración de trabajos teórico-prácticos relacionados con el aprendizaje y el desarrollo de la personalidad en la etapa de la adolescencia.

A4. Tutorías (grupales o individuales) (Presencial). Reuniones voluntarias y concertadas del profesor con los estudiantes, individualmente o en pequeños grupos, para dirigir su aprendizaje de manera personalizada así como para la resolución de dudas, la dirección de trabajos, la preparación de las exposiciones y participaciones en el aula, el estudio de los contenidos de las materias.

A5. Evaluaciones (Presencial). Valoración continua y final, formativa y sumativa de los procesos y de los resultados de aprendizaje, a través de coevaluación, autoevaluación y heteroevaluación.

A6. Estudio independiente del alumnado (No presencial). Preparación de la materia por parte del estudiante a través de búsquedas documentales, lecturas y estudio, diseño de presentaciones y actividades, etc.

A7. Campus virtual y TICS (No presencial). Utilización de las TICS como herramienta de apoyo para el aprendizaje de la profesión docente: consulta de bases de datos bibliográficos para la búsqueda de fuentes y material documental, tutoría online y foro de trabajo.

A8. Prácticas profesionales en equipos de sector o en instancias de orientación educativa y asesoramiento psicopedagógico en centros educativos que impartan cualquiera de las enseñanzas reguladas del sistema educativo (Presencial). Estancia en un centro educativo de Educación Secundaria con el mismo horario que su orientador tutor de prácticas. Observación y participación en las diversas actividades del equipo o servicio de orientación educativa. Gestión directa de intervenciones de orientación bajo la supervisión del Tutor.

A9. Análisis de información, documentación y recursos (No presencial). Búsqueda y selección de información documental acerca de aspectos generales de educación, así como de enseñanza y aprendizaje de la materia de su especialidad. Investigación acerca de recursos didácticos sobre la disciplina correspondiente. Competencias asociadas al máster en su conjunto.

A10. Trabajos tutelados (No presencial). Diseño y preparación de intervenciones de orientación educativa. Análisis de ámbitos y procesos de orientación.

A11. Exposiciones, debates y puestas en común (Presencial). Reflexión en el centro y en el departamento de orientación o servicio asimilado acerca de la interacción entre teoría y práctica, intercambio de experiencias vividas en el entorno, los centros y las aulas.

A12. Tutorías (grupales o individuales) (Presencial). Reuniones voluntarias y/o concertadas del orientador-tutor con el alumnado, individualmente o en pequeños grupos.

A13. Análisis de información, documentación y recursos (No presencial). Búsqueda y selección de información documental acerca de aspectos generales y específicos de educación y la actividad de orientación. Competencias asociadas al máster en su conjunto.

A14. Trabajos tutelados (No presencial). Elaboración de diseños, instrumentos, informes previos etc. que conduzcan a un trabajo final del Máster en el que el estudiante aborde un aspecto general o específico de la orientación que refleje las competencias adquiridas durante el periodo de formación teórica y las prácticas. Competencias asociadas al máster en su conjunto.

A15. Tutorías (grupales o individuales) (Presencial). Reuniones voluntarias y/o concertadas del profesorado con el alumnado, individualmente o en pequeños grupos. Competencias asociadas al máster en su conjunto.

A16. Evaluaciones (Presencial). Exposición y defensa del Trabajo Fin de Máster. Competencias asociadas al máster en su conjunto.

METODOLOGÍAS DOCENTES

- Lecciones magistrales
- Estudio autónomo
- Enseñanza en pequeños grupos: Método del caso, aprendizaje cooperativo, Aprendizaje Basado en Proyectos, Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), entornos de simulación

- Supervisión del trabajo/ investigación
- Sistema autoinstructivo

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

S1 Asistencia y participación en el aula y en las sesiones de tutoría: valorar el desempeño y aprovechamiento de la materia a través de la asistencia y la participación.

S2 Realización de trabajos teórico - prácticos: valorar el aprendizaje de los estudiantes a través de la realización de trabajos, individuales o grupales, que pueden incluir una presentación oral.

S3 Realización de pruebas escritas: valoración mediante prueba objetiva (oral o escrita) de los contenidos teórico-prácticos de la materia.

S4. Participación en el campus virtual: Participación en foros, aplicaciones, actividades virtuales, etc.

S5 Asistencia y participación en el centro de Educación Secundaria de las actividades propias del profesorado en coordinación con su profesor Tutor del Centro: valoración realizada por el tutor académico que incluye su informe, el informe del tutor profesional y la valoración de la memoria de prácticas realizada por el estudiante.

S6. Gestión directa de aula en asignaturas de su especialidad. Manejo del aula durante la realización de las prácticas externas.

S7. Elaboración de la memoria constituyente del Trabajo Fin de Máster (TFM): valoración de la memoria del TFM elaborada por el estudiante y la defensa pública del mismo.

S8. Calidad de la presentación y defensa ante el tribunal correspondiente de la memoria realizada en el Trabajo Fin de Máster (TFM).

S9. Relevancia e innovación psicopedagógica de las aportaciones del estudiante en el TFM. Aportaciones de la investigación a la innovación psicopedagógica, particularmente para la especialidad de Orientación Educativa.

S10. Prácticum. Informe del tutor de prácticas del centro o servicio

S11. Prácticum. Seguimiento del tutor de la UIV y observación del desempeño

S12. Prácticum. Memoria de prácticas

Mecanismos de coordinación del Máster

Los mecanismos de coordinación del Máster se hacen efectivos mediante dos tipos de coordinación: a nivel vertical y horizontal.

En el nivel de coordinación vertical se encuentran implicados la Dirección del Área de Educación, la Dirección del Máster en Formación del Profesorado, así como la Coordinación del Prácticum del Título. En este nivel se desarrollan las acciones de toma de decisiones, planificación, coordinación de acciones a desarrollar durante el curso, hacer un seguimiento y ajuste, evaluar todo el proceso y ver puntos de mejora en la Titulación.

El nivel de coordinación horizontal está formado por el responsable de la titulación del Máster con la Comisión de Calidad, Admisiones, Secretaría, Servicios Informáticos y los profesores del curso, encargados de coordinar los aspectos académicos y hacer el seguimiento del rendimiento del alumnado. De igual manera, en el desarrollo del Prácticum, existe una coordinación entre los Tutores profesionales y el Tutor Académico con mucha frecuencia para hacer un seguimiento adecuado del alumnado.

Descripción detallada de los módulos y materias de enseñanza aprendizaje de que consta el plan de estudios

Inicialmente se contemplan las siguientes especialidades:

1. Artes plásticas y Visuales
2. Biología y Geología
3. Filosofía
4. Física y Química
5. Geografía e Historia
6. Lengua y Literatura Castellana
7. Lenguas Extranjeras: Inglés.
8. Matemáticas
9. Orientación Educativa

Tal y como se ha comentado al inicio de este documento, la Especialidad en Orientación Educativa presenta diferencias en cuanto a estructura de materias y asignaturas con respecto al resto de especialidades, es por ello por lo que los módulos genérico y específico se han considerado optativos, así como sus materias y asignaturas, puesto que los estudiantes deberán cursar uno u otro en función de la especialidad elegida. Sin embargo, el Prácticum y el Trabajo de Fin de Máster poseen carácter obligatorio.

MÓDULO GENÉRICO (Común a todas las especialidades a excepción de la especialidad en Orientación Educativa)

Denominación del módulo	Genérico	Número de créditos europeos (ECTS)	12.0
Carácter	Optativo	Unidad temporal	1º semestre
Modalidad	Presencial	Idioma	Castellano
Competencias (Básicas, Generales y Específicas)			
Las competencias generales y específicas descritas en el apartado 3 de esta memoria, y que se especifican abajo para las materias del módulo: <i>Aprendizaje y desarrollo de la personalidad, Procesos y contextos educativos y Sociedad, familia y educación.</i>			
Requisitos previos (en su caso)			
Actividades formativas y su relación con las competencias			
<p>(a) Exposiciones, seminarios, debates y puestas en común (Presencial), 2.4 créditos ECTS (0.8 ECTS por asignatura). Presentación en el aula de los conceptos y procedimientos asociados a los conocimientos científicos básicos, a través de exposiciones y debates. Análisis de los contenidos desarrollados en las sesiones teóricas y/o prácticas.</p> <p>(b) Actividades prácticas (Presencial), 2.4 créditos ECTS (0.8 ECTS por asignatura) En el aula, en la docimoteca, en la sala de informática, realización de: talleres, estudios de casos, resolución de problemas, evaluación de programas, análisis de buenas prácticas</p> <p>(c) Trabajos tutelados (No presencial), 2.4 créditos ECTS (0.8 ECTS por asignatura) Elaboración de trabajos teórico-prácticos</p> <p>(d) Tutorías (grupales o individuales) (Presencial), 1.2 créditos ECTS (0.4 ECTS por asignatura) Reuniones voluntarias y concertadas del profesor con los estudiantes, individualmente o en pequeños grupos, para dirigir su aprendizaje de manera personalizada así como para la resolución de dudas, la dirección de trabajos, la preparación de las exposiciones y participaciones en el aula, el estudio de los contenidos de las materias.</p> <p>(e) Evaluaciones (Presencial), 0,6 créditos ECTS (0.2 ECTS por asignatura). Valoración continua y final, formativa y sumativa de los procesos y de los resultados de aprendizaje, a través de coevaluación, autoevaluación y heteroevaluación.</p> <p>(f) Estudio independiente del alumnado (No presencial), 2.4 créditos ECTS (0.8 ECTS por asignatura). Preparación de la materia por parte del estudiante a través de búsquedas</p>			

<p>documentales, lecturas y estudio, diseño de presentaciones y actividades, etc.</p> <p>(g) Campus virtual y TICS (No presencial), 0,6 créditos ECTS (0.2 ECTS por asignatura). Utilización de las TICS como herramienta de apoyo para el aprendizaje de la profesión docente: consulta de bases de datos bibliográficos para la búsqueda de fuentes y material documental, tutoría online y foro de trabajo.</p> <p>Competencias asociadas: La competencias generales, G4, G5, G6, G7, G8, G9, G10, G11, G12,, las competencias específicas, CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6,CE7, CE8,CE9,CE10,CE11, y las competencias básicas CB6, CB7, CB8, CB9, CB10.</p>
Acciones de coordinación (en su caso)
Sistemas de evaluación y calificación
<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia y participación en el aula y en las sesiones de tutoría (10% de la calificación) • Realización de trabajos teórico-prácticos (35%) • Realización de pruebas escritas (50%) • Participación en el Campus Virtual (5%)
Breve descripción de los contenidos
<p>Los contenidos correspondientes se desglosan en las materias de <i>Aprendizaje y desarrollo de la personalidad, Procesos y contextos educativos</i> y <i>Sociedad, familia y educación</i> en las que se estructura este módulo</p>
Observaciones/aclaraciones por módulo o materia

MATERIA 1: Aprendizaje y desarrollo de la personalidad

Denominación de la materia	Aprendizaje y desarrollo de la personalidad	Créditos ECTS	4.0
Carácter	Obligatorio Optativo	Unidad temporal	1º semestre
Modalidad	Presencial	Idioma	Castellano

- **Competencias (Básicas, Generales y Específicas):** las competencias básicas CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, las competencias generales del módulo y las competencias específicas siguientes: CE1, CE2, CE3 y CE4.
- **Requisitos previos (en su caso):** No tiene
- **Actividades formativas y su relación con las competencias:** Las descritas para el módulo.
- **Sistemas de evaluación y calificación:** Los descritos para el módulo.
- **Breve descripción de los contenidos:**
 - El estudiante de educación secundaria: características psicológicas y sociales.
 - El desarrollo psicológico en la etapa de la adolescencia.
 - Planificación del aprendizaje por competencias en educación secundaria: concepto, programación, metodología y tecnología educativa.
 - Estrategias para fomentar el autoaprendizaje, el aprendizaje grupal y habilidades de pensamiento y toma de decisiones.
 - Fundamentos psicológicos y pedagógicos y estrategias de diversificación educativa
 - Identificación y tratamiento de problemas de aprendizaje en educación secundaria

ASIGNATURA	ECTS	CUATRIM.
Aprendizaje y desarrollo de la personalidad	4	1º

MATERIA 2: Procesos y contextos educativos

Denominación de la materia	Procesos y contextos educativos	Créditos ECTS	4.0
Carácter	Optativo	Unidad temporal	1º semestre
Modalidad	Presencial	Idioma	Castellano

- **Competencias (Básicas, Generales y Específicas):** las competencias básicas CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, las competencias generales del módulo y las específicas de la CE5 a la CE9.
- **Requisitos previos (en su caso):** No tiene
- **Actividades formativas y su relación con las competencias:** Las descritas para el módulo
- **Sistemas de evaluación y calificación:** Los descritos para el módulo.
- **Breve descripción de los contenidos:**
 - La Educación secundaria en el sistema educativo español: Génesis, evolución, normativa y organización. Evolución histórica del profesor de educación secundaria.
 - Gestión del proyecto educativo y criterios de calidad y mejora.
 - Evaluación, investigación, innovación
 - La tutoría y la orientación académica y profesional en educación secundaria
 - Procesos comunicativos, clima, convivencia y resolución de conflictos en contextos educativos
 - Modelos y estrategias de educación emocional, ética y cívica.

ASIGNATURA	ECTS	CUATRIM.
Procesos y contextos educativos	4	1º

MATERIA 3: Sociedad, familia y educación

Denominación de la materia	Sociedad, familia y educación	Créditos ECTS	4.0
Carácter	Optativo	Unidad temporal	1º semestre
Modalidad	Presencial	Idioma	Castellano

- **Competencias (Básicas, Generales y Específicas):** Las competencias generales del módulo, las competencias básicas CB6, CB7, CB8, CB9, CB10 y las específicas CE10 y CE 11.
- **Requisitos previos (en su caso):** No tiene
- **Actividades formativas y su relación con las competencias:** Las descritas para el módulo.
- **Sistemas de evaluación y calificación:** Los descritos para el módulo.
- **Breve descripción de los contenidos:**
 - La interacción del centro de Educación Secundaria con el entorno social y la familia como espacios educativos
 - Evolución histórica de la familia e incidencia educativa de las tipologías familiares en la Educación Secundaria.
 - Respuestas educativas al pluralismo socio-cultural en la Educación Secundaria.
 - Elementos de cohesión e integración social: el respeto a los derechos humanos y los principios de equidad y no discriminación desde la perspectiva de la Educación Secundaria.
 - La orientación familiar en el contexto de la Educación Secundaria.
 - Habilidades sociales y técnicas de comunicación del profesorado de Educación Secundaria.

ASIGNATURAS	ECTS	CUATRIM.
Sociedad, familia y educación	4	1º

MÓDULO GENÉRICO PARA LA ESPECIALIDAD EN ORIENTACIÓN EDUCATIVA (12 ECTS)

Denominación del módulo	Genérico para la especialidad en Orientación Educativa	Número de créditos europeos (ECTS)	12.0
Carácter	Optativo	Unidad temporal	1º semestre
Modalidad	Presencial	Idioma	Castellano
Competencias (Básicas, Generales y Específicas)			
Las competencias generales y específicas descritas en el apartado 3 de esta memoria, y que se especifican abajo para las materias del módulo: <i>Aprendizaje y desarrollo de la personalidad, Procesos y contextos educativos y Sociedad, familia y educación.</i>			
Requisitos previos (en su caso)			
Actividades formativas y su relación con las competencias			
<p>(a) Exposiciones, seminarios, debates y puestas en común (Presencial), 2.4 créditos ECTS (0.8 ECTS por asignatura). Presentación en el aula de los conceptos y procedimientos asociados a los conocimientos científicos básicos, a través de exposiciones y debates. Análisis de los contenidos desarrollados en las sesiones teóricas y/o prácticas.</p> <p>(b) Actividades prácticas (Presencial), 2.4 créditos ECTS (0.8 ECTS por asignatura). En el aula, en la docimoteca, en la sala de informática, realización de: talleres, estudios de casos, resolución de problemas, evaluación de programas, análisis de buenas prácticas</p> <p>(c) Trabajos tutelados (No presencial), 2.4 créditos ECTS (0.8 ECTS por asignatura) Elaboración de trabajos teórico-prácticos</p> <p>(d) Tutorías (grupales o individuales) (Presencial), 1.2 créditos ECTS (0.4 ECTS por asignatura). Reuniones voluntarias y concertadas del profesor con los estudiantes, individualmente o en pequeños grupos, para dirigir su aprendizaje de manera personalizada así como para la resolución de dudas, la dirección de trabajos, la preparación de las exposiciones y participaciones en el aula, el estudio de los contenidos de las materias.</p> <p>(e) Evaluaciones (Presencial), 0,6 créditos ECTS (0.2 ECTS por asignatura). Valoración continua y final, formativa y sumativa de los procesos y de los resultados de aprendizaje, a través de coevaluación, autoevaluación y heteroevaluación.</p> <p>(f) Estudio independiente del alumnado (No presencial), 2.4 créditos ECTS (0.8 ECTS por asignatura). Preparación de la materia por parte del estudiante a través de búsquedas documentales, lecturas y estudio, diseño de presentaciones y actividades, etc.</p>			

<p>(g) Campus virtual y TICS (No presencial), 0,6 créditos ECTS (0.2 ECTS por asignatura). Utilización de las TICS como herramienta de apoyo para el aprendizaje de la profesión docente: consulta de bases de datos bibliográficos para la búsqueda de fuentes y material documental, tutoría online y foro de trabajo.</p> <p>Competencias asociadas: Las competencias generales, CG2, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, G10, G11, CG12, G13, CG14, CG15, CG16, CG17, las competencias específicas, CE01, CE02, CE04, CE05, CE06, CE07, CE08, CE09, CE10, CE11, CE12, y las competencias básicas CB6, CB7, CB8, CB9, CB10.</p>
Acciones de coordinación (en su caso)
Sistemas de evaluación y calificación
<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia y participación en el aula y en las sesiones de tutoría (10% de la calificación) • Realización de trabajos teórico-prácticos (35%) • Realización de pruebas escritas (50%) • Participación en el Campus Virtual (5%)
Breve descripción de los contenidos
Los contenidos correspondientes se desglosan en las materias de <i>Aprendizaje y desarrollo de la personalidad, Procesos y contextos educativos y Sociedad, familia y educación</i> en las que se estructura este módulo
Observaciones/aclaraciones por módulo o materia

MATERIA 1: Desarrollo, aprendizaje y educación

Denominación de la materia	Desarrollo, aprendizaje y educación	Créditos ECTS	4.0
Carácter	Optativo	Unidad temporal	1º semestre
Modalidad	Presencial	Idioma	Castellano

- **Competencias (Básicas, Generales y Específicas):** las competencias básicas CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, las competencias generales del módulo y las competencias específicas siguientes: CEO.1 y CEO.2.
- **Requisitos previos (en su caso):** No tiene
- **Actividades formativas y su relación con las competencias:** Las descritas para el módulo.

- **Sistemas de evaluación y calificación:** Los descritos para el módulo.
- **Breve descripción de los contenidos:**
 - Teorías Actuales sobre el Desarrollo y los Procesos de Aprendizaje del ser humano.
 - Concepciones sobre las teorías del desarrollo y aprendizaje que guían la teoría educativa.
 - Los sucesos vitales y su influencia en el desarrollo y aprendizaje humano.
 - Factores que intervienen en el Desarrollo y Aprendizaje humano.
 - Diseño de contextos educativos que facilitan el Desarrollo y el Aprendizaje humano.
 - La Evaluación como eje del aprendizaje escolar: La incidencia del modelo de evaluación en el estilo de aprendizaje del alumnado.

ASIGNATURA	ECTS	CUATRIM.
Desarrollo y aprendizaje en Educación Secundaria	4	1º

MATERIA 2: Procesos y contextos educativos

Denominación de la materia	Procesos y contextos educativos	Créditos ECTS	4.0
Carácter	Optativo	Unidad temporal	1º semestre
Modalidad	Presencial	Idioma	Castellano

- **Competencias (Básicas, Generales y Específicas):** las competencias básicas CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, las competencias generales del módulo y las específicas de la CEO.3, CEO.4, CEO.5, CEO.6, CEO.7, CEO.11, CEO.12.
- **Requisitos previos (en su caso):** No tiene
- **Actividades formativas y su relación con las competencias:** Las descritas para el módulo
- **Sistemas de evaluación y calificación:** Los descritos para el módulo.
- **Breve descripción de los contenidos:**
 - La orientación personal, académica y profesional en Educación Secundaria: modelos y enfoques de orientación psicopedagógica. Evolución histórica de la orientación en España. Ámbitos de intervención en orientación. Departamento de Orientación y acción tutorial. Técnicas y estrategias de intervención.

- Organización de los centros educativos: órganos de gobierno y de coordinación docente, componentes y funciones.
- Procesos de interacción y comunicación en el aula: sociometría y dinámica de grupos. Procesos de comunicación. Técnicas de resolución de conflictos en contextos educativos.
- Proyecto Educativo de Centro: características del centro y del entorno. Objetivos y fines de la educación. Desarrollo curricular: elementos y proceso de elaboración. Documentos y programas que integran el proyecto educativo de centro. Evaluación y mejora del proyecto educativo de centro.
- Plan de Acción Tutorial: el profesorado tutor en Educación Secundaria. Funciones de la acción tutorial con alumnado, familias y profesorado. Agentes, contenidos y programas. Técnicas, instrumentos y recursos.

ASIGNATURA	ECTS	CUATRIM.
Orientación en contextos educativos	4	1º

MATERIA 3: Sociedad, familia y educación

Denominación de la materia	Sociedad, familia y educación	Créditos ECTS	4.0
Carácter	Optativo	Unidad temporal	1º semestre
Modalidad	Presencial	Idioma	Castellano

- **Competencias (Básicas, Generales y Específicas):** las competencias básicas CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, las competencias generales del módulo y las específicas de la CEO.8, CEO.9, CEO10.
- **Requisitos previos (en su caso):** No tiene
- **Actividades formativas y su relación con las competencias:** Las descritas para el módulo
- **Sistemas de evaluación y calificación:** Los descritos para el módulo.
- **Breve descripción de los contenidos:**
 - La familia: precisión conceptual, tipos y funciones. Ciclo vital familiar.
 - Estilos educativos familiares, aprendizaje y desarrollo. Modelos de funcionamiento familiar. Modelos de calidad parental. Bienestar psicológico y desarrollo académico de los hijos.

- Evaluación y orientación familiar: agentes, tipos, procesos y técnicas de intervención.
- Mediación Familiar.
- La relación de las familias con el centro educativo. Técnicas de implicación familiar. Las escuelas de padres.
- Recursos socioeducativos para las familias.

ASIGNATURA	ECTS	CUATRIM.
Orientación socio – familiar	4	1º

MÓDULO ESPECÍFICO (común a todas las especialidades a excepción de la especialidad en orientación educativa)

Denominación del módulo	Específico	Número de créditos europeos (ECTS)	30.0
Carácter	Optativo	Unidad temporal	1º y 2º semestre
Modalidad	Presencial	Idioma	Castellano
Competencias (Básicas, Generales y Específicas)			
Las competencias básicas, generales y específicas descritas en el apartado 3 de esta memoria, y que se especifican abajo para las materias del módulo: <i>Complementos para la formación disciplinar y Enseñanza-aprendizaje e Innovación docente.</i>			
Requisitos previos (en su caso) No tiene			
Actividades formativas y su relación con las competencias			
<p>(a) Exposiciones, debates y puestas en común (Presencial), de 4 a 8 ECTS. Presentación por parte del profesorado en el aula de los conceptos y procedimientos propios de la materia, con participación activa del alumnado</p> <p>(b) Actividades prácticas (Presencial), de 4 a 8 ECTS. Realización y análisis de actividades informáticas presentadas por el profesorado y/o alumnado</p> <p>(c) Trabajos tutelados(No presencial), de 4 a 8 ECTS . Realización de trabajos teórico-prácticos sobre contenidos informáticos, individualmente o en pequeño grupo</p> <p>(d) Tutorías (grupales o individuales) (Presencial), de 6 a 8 ECTS Reuniones voluntarias y/o concertadas del profesor con el alumnado, individualmente o en pequeños</p>			

grupos

(e) Exámenes (Presencial), de 0.8 a 1,2 ECTS. Valoración de los procesos de enseñanza-aprendizaje, a través de la evaluación y el examen.

(f) Estudio independiente (No presencial), de 4 a 8 ECTS. Preparación por parte del alumnado de los conocimientos teórico-prácticos de la informática, a través de lecturas, documentos escritos, etc

Competencias asociadas: Las competencias básicas CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, las competencias generales, de la G1 a la G4, y las competencias específicas, de la CE12 a la CE 31.

Acciones de coordinación (en su caso)

Sistemas de evaluación y calificación

La calificación final tendrá en cuenta:

1. Realización de exámenes teóricos y prácticos
2. Trabajo personal
3. Actividades dirigidas
4. Seminarios, laboratorios y tutorías
5. Aula Virtual
6. Otras actividades

La calificación se indicará cada curso en la Guía Docente de acuerdo con el tipo de materia y asignatura

Breve descripción de los contenidos

En la materia de Complementos de Formación, se prestará especial atención a la contribución de las diferentes materias en la formación del alumnado de Educación Secundaria, su papel y relevancia en la sociedad y cultura actuales, con una presentación de contenidos que tome en consideración los desarrollos históricos, así como los problemas o circunstancias que dieron lugar a la aparición de conocimientos o momentos relevantes en el desarrollo de la materia en cuestión. Se buscarán situaciones y contextos que faciliten el desarrollo de los contenidos curriculares y que propicien el aprendizaje comprensivo por parte del alumnado de Educación Secundaria.

MATERIA 1: Complementos para la Formación Disciplinar

Denominación de la materia	Complementos para la formación disciplinar	Créditos ECTS	15.0
Carácter	Optativo	Unidad temporal	1ª y 2º semestre
Modalidad	Presencial	Idioma	Castellano

- **Competencias (Básicas, Generales y Específicas):** Las competencias básicas CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, las competencias generales de la materia Complementos para la formación disciplinar son: G1, G2, G3 Y G4 y las competencias específicas CE12, CE13, C14 Y C15

- **Requisitos previos (en su caso):**

(xii) *Especialidad: Lengua Extranjera:* Para cursar el módulo específico de Lengua Extranjera del Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria se establece como requisito de acceso “la acreditación del dominio de las competencias relativas a la especialización que se desee cursar, mediante la realización de una prueba diseñada al efecto por las Universidades, de la que quedarán exentos quienes estén en posesión de alguna de las titulaciones universitarias que se correspondan con la especialización elegida”, según normativa del BOE de 29 de diciembre 2007.

Si no se posee una titulación acorde con la especialización, será requisito indispensable acreditar, a la hora de realizar la prueba de acceso diseñada por la Universidad, un nivel de idioma de C.1 (según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas).

Todas las asignaturas de este Módulo Específico se impartirán en la lengua extranjera correspondiente.

- **Actividades formativas y su relación con las competencias:** Las descritas para el módulo.

- **Sistemas de evaluación y calificación:** Los descritos para el módulo.

- **Breve descripción de los contenidos:**

La materia 'Complementos para la formación disciplinar' se define en las diferentes especialidades, de acuerdo con los conocimientos y las competencias específicas adaptadas a cada disciplina. Asimismo, se podrán especificar los conocimientos y competencias con mayor detalle en las asignaturas, que se

editarán cada año en la Guía Docente del Máster. En todo caso, responderán a los requisitos expresados en el Anexo de la ORDEN ECI 3858/2007.

Asignaturas de la Materia 1 por Especialidad (sin incluir la Especialidad en Orientación Educativa que posee su propio módulo específico)

Especialidad en Artes Plásticas y Visuales
MATERIA 1: Complementos para la formación disciplinar
Asignaturas
<ol style="list-style-type: none"> 1. Procesos y métodos de las artes plásticas aplicados a la Educación Secundaria. 2. Procesos y métodos del diseño aplicados a la Educación Secundaria. <p>Procesos y métodos de los medios audiovisuales aplicados a la Educación Secundaria.</p>
Especialidad en Biología y Geología
MATERIA 1: Complementos para la formación disciplinar
Asignaturas
<ol style="list-style-type: none"> 1. Papel social de la Biología y de la Geología y su incidencia en la Educación 2. Complementos de Biología aplicados en la Educación Superior. 3. Complementos de Geología aplicados a la Educación.
Especialidad en Filosofía
MATERIA 1: Complementos para la formación disciplinar
Asignaturas
<ol style="list-style-type: none"> 1. Formación curricular de la enseñanza de la Filosofía, Historia de la Filosofía, Ética y Teorías de la Ciudadanía. 2. Formación complementaria de Filosofía en su historia. 3. Formación complementaria de filosofía, ética y ciudadanía.
Especialidad en Física y Química
MATERIA 1: Complementos para la formación disciplinar
Asignaturas
<ol style="list-style-type: none"> 1. Complementos de Física aplicados a la Educación Secundaria 2. Complementos de Química aplicados a la Educación Secundaria. 3. Las respuestas de la Física y la Química a los retos del mundo actual y su incidencia en la Educación Superior.
Especialidad en Geografía e Historia
MATERIA 1: Complementos para la formación disciplinar
Asignaturas
<ol style="list-style-type: none"> 1. Geografía aplicada a la Educación Secundaria. 2. Historia aplicada a la Educación Superior. 3. Historia del Arte aplicada a la Educación Superior.
Especialidad en Lengua y Literatura Castellana
MATERIA 1: Complementos para la formación disciplinar
Asignaturas
<ol style="list-style-type: none"> 1. Lengua española en ESO, Bachillerato y FP. 2. Literatura española en ESO, Bachillerato y FP. 3. Estrategias de comunicación y creación de textos en Educación Secundaria: textos literarios y no literarios.

Especialidad en Lengua Extranjera: Inglés
MATERIA 1: Complementos para la formación disciplinar
Asignaturas
<ol style="list-style-type: none"> 1. Lingüística inglesa aplicada a la enseñanza aprendizaje de inglés. 2. Tipología y variedad textual de la lengua inglesa. 3. Manifestaciones literarias e interculturalidad en la lengua inglesa.
Especialidad en Matemáticas
MATERIA 1: Complementos para la formación disciplinar
Asignaturas
<ol style="list-style-type: none"> 1. Pensamiento matemático y resolución de problemas. Su utilización en la Educación Secundaria. 2. La matemática para la Educación Superior.

1. Especialidad: Artes Plásticas y Visuales.

Respondiendo a los requisitos expresados en el Anexo de la ORDEN ECI 3858/2007, la materia se concreta en tres bloques, en los que se pondrá especial énfasis en el valor formativo y cultural de los contenidos siguientes:

(a) Procesos y métodos de las artes plásticas aplicados a la Educación Secundaria (A)

Dibujo y representación. Línea, trazo, expresión. Estructura del plano y composición. Valoración tonal. Textura. Técnica de la perspectiva. Medios de dibujo, papeles y soportes. Cualidades del color: armonía, gamas y contraste. Composición y color. Medios pictóricos y soportes. Métodos de grabado y estampación. Volumen tridimensional. Modelado de la forma. Materiales y escultura. Moldes, vaciado, talla y fundición. Instalaciones, performances y nuevos medios.

(b) Procesos y métodos del diseño aplicados a la Educación Secundaria (B)

Planteamiento y resolución de problemas. Comunicación visual. Forma y función. Eficacia funcional del diseño. El valor estético del diseño. Diseño e innovación. Diseño gráfico. Punto, línea y forma. Estructura reticular, módulos, proporciones. Pesos y ritmos visuales. Recorridos de lectura. Texto, contenido y forma. Secuenciación. Fundamentos tipográficos. Medios de impresión mecánicos. Ilustración y fotografía en el diseño gráfico. El diseño corporativo. La señalética. El packaging. Diseño industrial. Sistemas de representación de la forma. Procesos de fabricación. Diseño de espacios. El diseño en los nuevos medios.

(c) Procesos y métodos de los medios audiovisuales aplicados a la Educación

Secundaria

La cámara. Formación de la imagen mecánica. Encuadre y punto de vista. Óptica, ángulo visual, nitidez y foco. Sistemas fotosensibles. Formatos y soportes. La luz como elemento formador de la imagen. Luz natural e iluminación artificial. Narración e imagen en movimiento. El plano como elemento significativo. Planificación y montaje. Función del sonido en el audiovisual.

Según su procedencia, el estudiante deberá cursar los módulos que se indican:

- Los graduados en Bellas Artes: B y C
- Los graduados en Diseño: A y C
- Los graduados en Restauración: B y C
- Los graduados o licenciados en Comunicación Audiovisual: A y B
- Los graduados o licenciados en Publicidad: A y C
- Los graduados en Arquitectura o arquitectos: A y C
- Los licenciados en Bellas Artes con la especialidad en Artes de la Imagen: A y B
- Los licenciados en Bellas Artes con la especialidad en Diseño: A y C
- Los licenciados en Bellas Artes sin la especialidad en Diseño ni la de Artes de la Imagen: B y C

Para alumnos de otras procedencias, el coordinador del módulo definirá conjuntamente con el estudiante, en función de los conocimientos previos de éste, los contenidos a cursar.

2. Especialidad: Biología y Geología

Respondiendo a los requisitos expresados en el Anexo de la ORDEN ECI 3858/2007, la materia se concreta en tres bloques, en los que se pondrá especial énfasis en el valor formativo y cultural de los contenidos siguientes:

(a) Papel social de la Biología y de la Geología y su incidencia en la Educación

Secundaria

- Historia y desarrollo de la Biología y la Geología.
- Papel social actual de la Biología y la Geología.
- Grandes controversias actuales en la Biología y la Geología

- Contenidos del Currículum de la materia Ciencias para el Mundo Contemporáneo
- Contenidos del Currículum de la materia Ciencias de la Tierra y Medioambientales

(b) Complementos de Biología aplicados a la Educación Secundaria

- Bases moleculares de la vida.
- Estructura y fisiología de las células y los organismos pluricelulares.
- Principios básicos de la genética y la evolución.
- Sistemas biológicos complejos.

(c) Complementos de Geología aplicados a la Educación Secundaria

- Principales grupos de materiales geológicos: minerales y rocas.
- Estructura de la Tierra, los procesos geológicos internos y los métodos para su estudio.
- La atmósfera, la hidrosfera y los procesos geológicos superficiales.
- Nociones del tiempo en Geología y la historia geológica.
- Cortes geológicos y observaciones básicas de campo.

Todos los alumnos deberán cursar el bloque A). Los alumnos procedentes del Grado o Licenciatura en Biología deberán cursar el bloque C). Los alumnos procedentes del Grado o Licenciatura en Geología deberán cursar el bloque B). Para alumnos de otras procedencias, el coordinador del módulo definirá conjuntamente con el alumno y, en función de los conocimientos previos de éste, los contenidos a cursar.

3. Especialidad: Filosofía

La materia de Complementos para la Formación Disciplinar en la Especialidad en Filosofía se orienta a que el alumno adquiera el conocimiento del valor formativo y cultural de las asignaturas vinculadas a esta especialidad en la Educación Secundaria Obligatoria y en el Bachillerato, y a la adquisición de competencias necesarias para la transmisión de sus conocimientos. Asimismo, esta materia se centrará en contenidos formativos de carácter complementario que no se recogen específicamente en las enseñanzas del Grado en Filosofía. Estos contenidos se estructuran en los siguientes bloques:

(a) Formación curricular de la enseñanza de Filosofía, Historia de la Filosofía, Ética y Teorías de la Ciudadanía.

- Historia de la Enseñanza de la Filosofía y su situación en el contexto del sistema educativo. Base legal de las asignaturas de Historia y cultura de las Religiones; Historia de la Filosofía; Filosofía, Ética y Teorías de la Ciudadanía; Educación ético-cívica; Educación para la ciudadanía y los derechos humanos; Filosofía y Ciudadanía.
- Diseño curricular de la Historia de la Filosofía y su inserción en la formación en Bachillerato.
- Diseño curricular de la Historia y cultura de las Religiones y su inserción en la formación de Secundaria.
- Diseño curricular de la Educación ético-cívica y su inserción en la formación de Secundaria.
- Diseño curricular de Educación para la ciudadanía y los derechos humanos y su inserción en la formación de Secundaria.
- Diseño curricular de Filosofía y ciudadanía y su inserción en la formación en Bachillerato.
- Desarrollos recientes de las disciplinas Filosofía, Historia de la Filosofía, Ética y Educación para la Ciudadanía.
- Desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje en la Educación Secundaria Obligatoria y en el Bachillerato de las materias filosóficas.
- Aplicación a diversos contextos y situaciones de los contenidos curriculares asignados a la Historia de la Filosofía, la Ética y la Educación para la Ciudadanía.

(b) Formación complementaria de Filosofía en su historia

Desarrollos recientes y aplicaciones de contenidos específicos asociados a las materias asignadas a la Filosofía e Historia de la Filosofía en la Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato y que se cifran en las siguientes áreas temáticas:

- Filosofía, hombre y sociedad
- Filosofía y metafísica

Criterios de selección y elaboración de materiales educativos en las disciplinas filosóficas aplicados al proceso de enseñanza-aprendizaje en los niveles de ESO y Bachillerato

(c) Formación complementaria de filosofía, ética y ciudadanía

Desarrollos recientes y aplicaciones de contenidos específicos asociados a las materias asignadas a la Filosofía, y Ética y Ciudadanía en la ESO y Bachillerato y que se cifran en las siguientes áreas temáticas:

- a. Teorías Éticas contemporáneas y conflictos morales actuales
- b. Génesis y modelos de Ciudadanía y Derechos Humanos

Criterios de selección y elaboración de materiales educativos en las disciplinas filosóficas aplicados al proceso de enseñanza-aprendizaje en los niveles de ESO y Bachillerato

4. Especialidad: Física y Química

Respondiendo a los requisitos expresados en el Anexo de la ORDEN ECI 3858/2007, la materia se concreta en tres bloques, en los que se pondrá especial énfasis en el valor formativo y cultural de los contenidos siguientes:

(a) Complementos de Física aplicados a la Educación Secundaria

El método científico. Magnitudes físicas, unidades, medidas y errores. Mecánica. Interacción gravitatoria. Electricidad y magnetismo. Fenómenos ondulatorios. Radiación electromagnética, radiaciones ionizantes y no ionizantes. Óptica. Principios de relatividad Clásico (de Galileo), Especial (de Einstein) y General (principio de Equivalencia). Aspectos cuánticos de la materia, su descripción, manifestaciones y algunas consecuencias tecnológicas. Física nuclear, reacciones de fusión y de fisión, aplicaciones y riesgos. Evolución histórica de los conceptos y conocimientos físicos. Técnicas de laboratorio: medidas, fenómenos ondulatorios en una y dos dimensiones, campos magnéticos, transformación de unas formas de energía en otras.

(b) Complementos de Química aplicados a la Educación Secundaria

Estructura atómica. Tabla periódica de los elementos. Enlace químico. Estados de agregación de la materia. Fuerzas intermoleculares y cambios de estado. Termodinámica y cinética de las reacciones químicas. Equilibrio químico. Disoluciones. Introducción al estudio de los compuestos orgánicos. Técnicas básicas de laboratorio: preparación de disoluciones, destilación,

extracción, cromatografía y manipulación de gases, reactividad química y su aplicación a la separación, identificación y composición cualitativa y cuantitativa de compuestos químicos, equilibrios ácido-base y redox.

(c) Las respuestas de la Física y la Química a los retos del mundo actual y su incidencia en la Educación Secundaria

El agua, un bien escaso. Gestión y tratamiento del agua. Depuración y desalación. El problema de la energía. Fuentes renovables de energía. Contaminación: atmósfera, aguas y suelos. Cambio climático. Nuevos materiales. Nanociencia y avances tecnológicos. Tecnología de la información. Transmisión y digitalización de imagen y sonido. Globalización de la información. Internet. La Química Supramolecular: aplicaciones en la industria y en las Ciencias de la Salud. Técnicas básicas de laboratorio relacionadas con los contenidos de la asignatura y su aplicación tecnológica.

Todos los alumnos deberán cursar el bloque c). Los alumnos procedentes del Grado o Licenciatura en Física deberán cursar el bloque b). Los alumnos procedentes del Grado o licenciatura en Química deberán cursar el bloque a). Para alumnos de otras procedencias, el coordinador del módulo definirá conjuntamente con el alumno en función de los conocimientos previos de éste los contenidos a cursar.

5. Especialidad: Geografía e Historia

Respondiendo a los requisitos expresados en el Anexo de la ORDEN ECI 3858/2007, la materia se concreta en tres bloques, en los que se pondrá especial énfasis en el valor formativo y cultural de los contenidos que se detallan más adelante. De estos tres bloques, el alumno tendrá que cursar los dos que no coincidan con el Grado o Licenciatura de procedencia.

Estos bloques son: Historia aplicada a la Educación Secundaria, Historia del Arte aplicada a la Educación Secundaria, y Geografía aplicada a la Educación Secundaria.

(a) Geografía aplicada a la Educación Secundaria:

- Teoría y métodos en Geografía.
- La Tierra y los medios naturales.
- Población y sociedad.

- Espacio urbano.
- Actividad económica y espacio geográfico.
- Diversidad geográfica en España.
- Población y economía española.
- Grandes dominios económicos.
- Globalización y sus implicaciones geográficas.

(b) *Historia* aplicada a la Educación Secundaria:

- Las sociedades prehistóricas.
- El Próximo Oriente Antiguo y Egipto.
- Grecia y Roma.
- La Europa Medieval.
- La expansión islámica.
- Los Reinos hispánicos medievales.
- Las transformaciones del mundo moderno.
- La colonización de América
- Las monarquías absolutas.
- La Europa de la Ilustración.
- Transformaciones socioeconómicas y políticas en el siglo XIX.
- Liberalismo y nacionalismo.
- El siglo XX.
- El mundo actual.

(c) *Historia del Arte* aplicada a la Educación Secundaria:

- Los grandes periodos de la Historia del Arte y sus problemáticas de estudio.
- Introducción a los Métodos e instrumentos de la Historia del Arte.
- La Prehistoria
- El Mundo Antiguo y las civilizaciones no europeas
- La Edad Media

- La Edad Moderna
- La Edad Contemporánea
- Hitos, procesos y grandes maestros del Arte Español.

6. Especialidad: Lengua y Literatura Castellana.

Respondiendo a los requisitos expresados en el Anexo de la ORDEN ECI 3858/2007, la materia se concreta en tres bloques, en los que se pondrá especial énfasis en el valor formativo y cultural de los siguientes contenidos.

(a) *Lengua española en ESO, Bachillerato y FP*

- Reflexión sobre el lenguaje y las lenguas como instrumentos de cognición y comunicación; el valor social de las lenguas y variedades lingüísticas: los conceptos de variación, variedad y norma; lengua oral y lengua escrita; variedades lingüísticas y tipos de interacciones.

El uso del lenguaje en contextos. Las condiciones de producción e interpretación de los textos–discursos. Tipología textual.

La gramática y el léxico como recursos para la producción textual. Selección de conceptos y estructuras lingüísticas y textuales y construcción de explicaciones lingüísticas según las edades, niveles educativos y circunstancias sociales del estudiante. Diseño de ejercicios y actividades de reflexión y práctica lingüística y textual. Uso de recursos para la reflexión y la práctica lingüísticas: diccionarios (físicos y virtuales), textos reales, nuevas tecnologías.

(b) *Literatura española en ESO, Bachillerato y FP*

- La literatura como fuente de conocimiento y encuentro de culturas. Desarrollo de los conceptos de tolerancia y convivencia y la consideración de minorías étnicas y religiosas en la literatura. La visión del Otro a través de la literatura.
- Reflexión sobre géneros, épocas y autores mediante la contextualización de las obras.
- Selección de obras y textos literarios según las edades, niveles educativos y circunstancias sociales del estudiante.

- Actualización y acercamiento de las obras literarias a la sociedad actual. Adecuación de los contenidos y de las actividades propuestas sobre textos y obras literarias a la situación del alumno.

(c) Estrategias de comunicación y creación de textos en Educación Secundaria: textos literarios y no literarios.

- Estrategias y procedimientos creación del texto literario. Producción e interpretación de textos. El análisis de la creatividad. La literatura como estímulo de la creatividad del alumno. El análisis literario y la creación del texto.
- Las relaciones entre la lengua común y la lengua literaria. Tipos y usos de figuras retóricas en la comunicación cotidiana y en la creación literaria.

7. Especialidad: Lenguas Extranjeras: Inglés

La materia proporcionará al estudiante las competencias en los contenidos teórico-prácticos sobre aspectos lingüísticos, literarios y culturales propios de cada lengua extranjera, de su variedad textual, su alcance multicultural e influencia internacional. Se impartirán conocimientos, procedimientos y actitudes de carácter general y multidisciplinar que incidan en el valor formativo y cultural de la lengua correspondiente, teniendo en cuenta los contextos y situaciones en que se aplican estos contenidos curriculares, con objeto de proporcionar una adecuada formación y orientación académica al estudiante sobre las futuras tareas profesionales.

Nota aclaratoria a las siglas empleadas:

- E.F.L. (English as a Foreign Language)
- E.S.P. (English for Specific Purposes)

Los contenidos de esta materia se organizan en los siguientes bloques:

(a) Lingüística inglesa aplicada a la enseñanza aprendizaje de inglés.

- Fundamentación teórica de los contenidos lingüísticos necesarios para el ejercicio de la docencia de la lengua extranjera: inglés.
- Lingüística contrastiva/comparativa y sus aplicaciones a la enseñanza aprendizaje de la lengua extranjera en la Educación Secundaria.

- Procesos cognitivos y psicolingüísticos en el aprendizaje de la lengua extranjera.

(b) Tipología y variedad textual de la lengua inglesa

- Análisis textual y tipologías, y sus aplicaciones a la enseñanza-aprendizaje de la lengua extranjera en la Educación Secundaria.
- Procesos receptivos y productivos en el discurso, y sus aplicaciones a la enseñanza-aprendizaje de la lengua extranjera en la Educación Secundaria.

(c) Manifestaciones literarias e interculturalidad en la lengua inglesa

- Literatura en lengua inglesa y sus aplicaciones a la enseñanza-aprendizaje de la lengua extranjera en la Educación Secundaria.
- Aspectos socio-culturales: inglés y sus aplicaciones a la enseñanza-aprendizaje de la lengua extranjera en la Educación Secundaria
- Consciencia intercultural y sus aplicaciones a la enseñanza-aprendizaje de la lengua extranjera en la Educación Secundaria.

8. Especialidad: Matemáticas.

La materia de Complementos para la Formación Disciplinar se centra en los contenidos del Currículo de Matemáticas de Secundaria que están menos presentes en la preparación de grado previa.

Se pondrá de manifiesto el significado de los objetos matemáticos elementales desde un punto de vista superior, las relaciones entre ellos y los criterios para clasificarlos. Se incluirá también la perspectiva histórica y los modelos matemáticos en contextos aplicables a la Enseñanza Secundaria. En esta materia es de especial importancia saber encontrar situaciones que permitan al alumno de Educación Secundaria no sólo contextualizar y valorar la aportación cultural de las matemáticas al desarrollo y la tecnología, también favorecer la construcción de conceptos y por tanto la comprensión de la materia.

La materia se concreta en dos bloques:

(a) Pensamiento matemático y resolución de problemas. Su utilización en la Educación Secundaria

- La resolución de problemas como eje de la actividad matemática. Tipos de problemas interesantes para la educación secundaria
- Argumentación y demostración en la enseñanza secundaria

- Modelización matemática en diferentes contextos aplicables a la enseñanza secundaria.

(b) La matemática para la Educación Secundaria.

- Geometría sintética. Construcciones y transformaciones geométricas. Algunos problemas históricos
- Evolución histórica del concepto de número y del álgebra elemental y el cálculo elemental. La construcción de los distintos conjuntos numéricos.
- La algebrización de la aritmética.
- La probabilidad y la estadística en la enseñanza secundaria.

MATERIA 2: Enseñanza-Aprendizaje e Innovación Docente

Denominación de la materia	Enseñanza-aprendizaje e innovación docente	Créditos ECTS	15.0
Carácter	Optativo	Unidad temporal	1º y 2º semestre
Modalidad	Presencial	Idioma	Castellano

- **Competencias (Básicas, Generales y Específicas):** Las competencias básicas CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, las competencias generales de la materia Enseñanza-aprendizaje e innovación docente son: G1, G2, G3 Y G4 y las competencias específicas CE16, CE17, CE18, C19 Y C20, CE21, CE 22, CE23, CE24 y CE25
- **Requisitos previos (en su caso):** NO TIENE
- **Actividades formativas y su relación con las competencias:** Las descritas para el modulo.
- **Sistemas de evaluación y calificación:** Los descritos para el módulo.
- **Breve descripción de los contenidos:** La materia 'Enseñanza-Aprendizaje Innovación Docente' se define en las diferentes especialidades, de acuerdo con los conocimientos y competencias específicas adaptadas a cada disciplina. Asimismo podrá estar más especificada con mayor detalle en las asignaturas, que se editarán cada año en la Guía Docente del Máster. En todo caso, responderán a los requisitos de la ORDEN ECI 3858/2007.

Asignaturas de la Materia 2 por Especialidad (sin incluir la Especialidad en Orientación Educativa que posee su propio módulo específico)

Especialidad en Artes Plásticas y Visuales
MATERIA 2: Enseñanza-Aprendizaje e Innovación Docente
Asignaturas <ol style="list-style-type: none">1. Bases didácticas y metodológicas de la educación artística plástica y visual en Secundaria.2. Didáctica de la educación artística plástica y visual en educación superior.3. Innovación educativa y métodos de investigación en la enseñanza de las artes plásticas

Especialidad en Biología y Geología
MATERIA 2: Enseñanza-Aprendizaje e Innovación Docente
Asignaturas
<ol style="list-style-type: none"> 1. Didáctica de la Biología y de la Geología. 2. Laboratorio, prácticas de campo y otros recursos en la enseñanza de la Biología y Geología de la Educación Secundaria. 3. Investigación, Innovación y Diseño Curricular en la Didáctica de la Biología y la Geología.
Especialidad en Filosofía
MATERIA 2: Enseñanza-Aprendizaje e Innovación Docente
Asignaturas
<ol style="list-style-type: none"> 1. Didáctica de la filosofía. 2. Seminario de prácticas docentes e investigación para la enseñanza de la Filosofía en su historia. 3. Seminario de prácticas docentes e investigación para la enseñanza de Filosofía, ética y ciudadanía.
Especialidad en Física y Química
MATERIA 2: Enseñanza-Aprendizaje e Innovación Docente
Asignaturas
<ol style="list-style-type: none"> 1. Didáctica de la Física y la Química. 2. Uso del laboratorio, la tecnología y otros recursos y estrategias para la enseñanza de la Física y la Química en la Educación Secundaria. 3. Investigación, Innovación y diseño curricular en la Didáctica de la Química y la Física.
Especialidad en Geografía e Historia
MATERIA 2: Enseñanza-Aprendizaje e Innovación Docente
Asignaturas
<ol style="list-style-type: none"> 1. Didáctica de la Geografía. 2. Didáctica de la Historia. 3. Didáctica de la Historia del Arte.
Especialidad en Lengua y Literatura Castellana
MATERIA 2: Enseñanza-Aprendizaje e Innovación Docente
Asignaturas
<ol style="list-style-type: none"> 1. Enseñanza de la Lengua en ESO y Bachillerato. 2. Enseñanza de la Literatura en ESO y Bachillerato. 3. Bases para la intervención en Lengua castellana y Literatura en la innovación docente.
Especialidad en Lengua Extranjera: Inglés
MATERIA 2: Enseñanza-Aprendizaje e Innovación Docente
Asignaturas
<ol style="list-style-type: none"> 1. Fundamentación metodológica de la enseñanza del inglés como lengua extranjera. 2. Metodología de la enseñanza de las competencias comunicativas, literarias y culturales. 3. Diseño y evaluación de unidades didácticas. Innovación docente y tecnología.

Especialidad en Matemáticas
MATERIA 2: Enseñanza-Aprendizaje e Innovación Docente
Asignaturas 1. Conocimiento teórico-prácticos sobre la Didáctica de las Matemáticas en Educación Secundaria. 2. Conocimientos teórico-prácticos sobre investigación e innovación educativa aplicada a la enseñanza de las matemáticas en Educación Secundaria.

1. Especialidad: Artes plásticas y Visuales

La materia se concreta en tres bloques, con los contenidos siguientes:

(a) *Bases didácticas y metodológicas de la educación artística plástica y visual en Secundaria.* Teoría de la imagen, teoría del arte y cultura visual. Percepción, cognición y creación en artes plásticas y visuales. Elementos y desarrollo de la expresión gráfica y plástica. Educación artística: concepto, historia y teorías. Valores, contenidos, métodos, ámbitos y funciones de la educación artística. Los procesos de enseñanza aprendizaje en educación artística. Evaluación en educación artística.

(b) *Didáctica de la educación artística plástica y visual en educación secundaria.* Educación artística plástica y visual en educación secundaria. Currículos de artes plásticas y visuales en Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional. Métodos, materiales y recursos didácticos para la enseñanza de las artes plásticas y visuales en Educación Secundaria. Programación y diseño de actividades formativas y culturales de educación plástica y visual en Educación Secundaria. Métodos y técnicas de evaluación en Educación Secundaria

(c) *Innovación educativa y métodos de investigación en la enseñanza de las artes plásticas y visuales.*

Modelos de investigación e investigación en educación artística. Métodos y técnicas de investigación en educación artística. Actualidad de la investigación en educación artística. La investigación-acción en educación artística. Modos, experiencia y propuestas de innovación docente en educación artística. Innovación docente en la enseñanza de las artes plásticas y visuales de Educación Secundaria.

2. Especialidad: Biología y Geología

La materia se concreta en tres bloques:

(a) Didáctica de la Biología y de la Geología

- La Epistemología y la Historia de la Biología y Geología en la didáctica de la disciplina.
- La Biología y la Geología en el currículo de Educación Secundaria: objetivos, competencias, contenidos, metodología y criterios de evaluación.

Estrategias, actividades, recursos y tecnología para la enseñanza de la Biología y la Geología en la Educación Secundaria.

El aprendizaje de los contenidos de Biología y Geología

(b) Laboratorio, prácticas de campo y otros recursos en la enseñanza de la Biología y Geología en la Educación Secundaria

(c) Investigación, Innovación y Diseño Curricular en la Didáctica de la Biología y la Geología

- Naturaleza y desarrollo del conocimiento científico. Relaciones C-T-S-A (Ciencia-Tecnología-Sociedad-Ambiente). Implicaciones para la educación científica.
- Modelos didácticos y curriculares en la enseñanza de la Biología y la Geología.
- Diseño, desarrollo y evaluación de unidades didácticas de la Biología y la Geología.
- Investigación e innovación educativa en la enseñanza de la Biología y la Geología.

3. Especialidad: Filosofía

La materia se concreta en tres bloques:

(a) Didáctica de la filosofía

- La función social y formativa de la Filosofía.
- Metodologías para la enseñanza de materias de Filosofía.
- El comentario de texto y su aplicación en la formación filosófica de Enseñanza Secundaria y el Bachillerato.
- Planteamientos y desarrollo de debates sobre temas filosóficos.
- Recursos y materiales didácticos específicos para la enseñanza de la Filosofía: clase magistral, audiovisuales, multimedia, etc.
- Recursos para el análisis crítico filosófico: el cine, la publicidad, el discurso político, artículos de opinión, etc.
- Métodos de evaluación en Filosofía.

(b) Seminario de prácticas docentes e investigación para la enseñanza de la Filosofía en su historia

Seminario orientado a la práctica en el que los alumnos, bajo la tutela del profesor, diseñan, desarrollan y evalúan una unidad didáctica de Historia de la Filosofía; y en el que se aprenderá el manejo uso de de técnicas y recursos para la investigación en la enseñanza de la Historia de la Filosofía.

(c) Seminario de prácticas docentes e investigación para la enseñanza de Filosofía, ética y ciudadanía

Seminario orientado a la práctica en el que los alumnos, bajo la tutela del profesor, diseñan, desarrollan y evalúan una unidad didáctica de las materias de Filosofía, Ética y Ciudadanía; y en el que se aprenderá el manejo uso de de técnicas y recursos para la investigación en la enseñanza de estas materias.

4. Especialidad: Física y Química

Se incluirán contenidos sobre:

(a) Didáctica de la Física y la Química

- La Epistemología y la Historia de la Física y la Química en la didáctica de la disciplina.
- La Física y la Química en el currículo de Educación Secundaria: objetivos, competencias, contenidos, metodología y criterios de evaluación.

- Estrategias, actividades, recursos y tecnología para la enseñanza de la Física y la Química en la Educación Secundaria.
- El aprendizaje de los contenidos de Física y Química.

(b) Uso del laboratorio, la tecnología y otros recursos y estrategias para la enseñanza de la Física y la Química en la Educación Secundaria.

(c) Investigación, Innovación y Diseño Curricular en la Didáctica de la Química y la Física.

- Naturaleza y desarrollo del conocimiento científico. Relaciones C-T-S-A (Ciencia-Tecnología-Sociedad-Ambiente). Implicaciones para la educación científica.
- Modelos didácticos y curriculares en la enseñanza de la Química y la Física.
- Diseño, desarrollo y evaluación de unidades didácticas de la Química y la Física.
- Investigación e innovación educativa en la enseñanza de la Química y la Física.

5. Especialidad: Geografía e Historia

La materia se articula en tres bloques:

(a) Didáctica de la Geografía.

- Análisis, planificación, desarrollo y evaluación curricular de la enseñanza de la Geografía en E.S.O, Bachillerato y Formación Profesional.
- El valor educativo de la Geografía en la formación de ciudadanos en el momento actual.
- La enseñanza de la Geografía desde los distintos paradigmas.
- Métodos y estrategias didácticas que favorecen la adquisición de las competencias propias del conocimiento geográfico.
- Diseño y elaboración de recursos y materiales didácticos para la enseñanza y aprendizaje de esta disciplina desde una metodología activa.

- La concreción del currículo de Geografía y su aplicación a centros educativos concretos que favorezcan la atención a la diversidad del alumnado.
- La educación en valores desde la Geografía.

(b) Didáctica de la Historia

- Análisis, planificación, desarrollo y evaluación curricular de la enseñanza de la Historia en E.S.O, Bachillerato y Formación Profesional.
- La enseñanza de la Historia: Perspectivas actuales.
- Enseñanza de la Historia y Educación para la Ciudadanía.
- Documentos, métodos y estrategias didácticas para la enseñanza de la Historia
- Diseño y elaboración de materiales y proyectos didácticos para la enseñanza y aprendizaje de la Historia en diferentes niveles educativos.
- Adecuaciones curriculares que contemplen la atención a la diversidad.
- Metodología y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas en el ámbito de la Historia y de otras ciencias sociales.

(c) Didáctica de la Historia del Arte

- Aportaciones de la Historia del Arte a las Ciencias Sociales. Su valor educativo.
- Análisis, planificación, desarrollo y evaluación curricular de la enseñanza de la Historia en E.S.O, Bachillerato y Formación Profesional.
- La enseñanza de la Historia del Arte desde los distintos enfoques metodológicos.
- Metodología y estrategias didácticas para la enseñanza de la historia del Arte
- Recursos didácticos para la enseñanza y aprendizaje de la historia del Arte.
- Diseño, realización y evaluación de actividades y propuestas didácticas.
- La investigación didáctica en la Historia del Arte.

6. Especialidad: Lengua Castellana y Literatura

La materia se concreta en tres bloques:

(a) *Enseñanza de la Lengua en ESO y Bachillerato*

- Programación docente y gestión del aula de Lengua Castellana
- Enseñanza de la comunicación oral
- Enseñanza de la comunicación escrita
- Conocimiento de la lengua: enseñanza de la gramática, vocabulario, y ortografía
- Análisis, selección y elaboración de materiales y recursos didácticos

(b) *Enseñanza de la Literatura en ESO y Bachillerato*

- Programación docente y gestión del aula de Literatura
- El canon literario en Educación Secundaria
- Desarrollo de la escucha. Lectura en voz alta, recitado, declamación, y narración oral
- Técnicas de animación a la lectura. Comprensión lectora y competencia literaria
- Taller de escritura creativa
- Análisis, selección y elaboración de materiales y recursos didácticos
- La biblioteca de centro y de aula

(c) *Bases para la intervención en Lengua castellana y Literatura. Innovación docente.*

- Corrientes epistemológicas sobre el lenguaje y prácticas de aula
- Teorías de la literatura e implicaciones metodológicas
- Concepciones sobre los procesos de enseñanza y sobre la adquisición y el aprendizaje de lenguas y literatura

Marcos de referencia, directrices y modelos para determinar los objetivos, contenidos, metodologías y evaluación en Enseñanza de la lengua y la literatura

- Principios y factores para la selección, el análisis y la creación de materiales didácticos
- Diversos paradigmas de investigación educativa. La investigación en el área de lengua y literatura y la mejora de las prácticas de aula. Propuestas docentes innovadoras

7. Especialidad: Lenguas Extranjeras: Inglés

La materia se concreta en los siguientes bloques:

(a) Fundamentación metodológica de la enseñanza del inglés como lengua extranjera

- Las ciencias del lenguaje y la comunicación, las ciencias de la educación. La transposición didáctica. La metodología de la enseñanza de la lengua extranjera
- Principales métodos y enfoques para la enseñanza del E.F.L.-E.S.P. Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas: Aprendizaje, enseñanza, evaluación.
- El currículo de E.F.L.-E.S.P en el sistema educativo español: descripción, análisis y valoración.

(b) Metodología de la enseñanza de las competencias comunicativas, literarias y culturales

- Metodología de la enseñanza de los componentes lingüísticos.
- Metodología de la enseñanza de la oralidad.
- Metodología de la enseñanza de la escritura.
- Prácticas docentes innovadoras.

(c) Diseño y evaluación de unidades didácticas. Innovación docente y tecnológica

- La unidad didáctica: progresión y temporalización.
- El manual de clase, las TICE y otros recursos didácticos en el aula
- La evaluación.
- Propuestas docentes innovadoras.

8. Especialidad: Matemáticas

La materia se concreta en los siguientes contenidos:

(a) Conocimientos teórico-prácticos sobre la Didáctica de las Matemáticas en Educación Secundaria

- Fundamentos de Didáctica de las Matemáticas
- Análisis del currículum y Transposición Didáctica
- Didáctica de los bloques temáticos:
- Medida de magnitudes.
- Aritmética y Álgebra.
- Geometría.
- Análisis Matemático.
- Probabilidad y Estadística.
- La evaluación de los aprendizajes matemáticos.

(b) Conocimientos teórico-prácticos sobre investigación e innovación educativa aplicada a la enseñanza de las matemáticas en Educación Secundaria:

- Innovación docente y la comunidad profesional de profesores de Matemáticas.
- Diseño de situaciones y metodología de observación en Didáctica de las Matemáticas para la enseñanza de las Matemáticas
- Integración de nuevas tecnologías como instrumento y motor de aprendizaje
- Análisis y construcción de materiales y juegos didácticos para el aprendizaje de las matemáticas.

MÓDULO ESPECÍFICO PARA LA ESPECIALIDAD EN ORIENTACIÓN EDUCATIVA.

Denominación del módulo	Específico para la Especialidad en Orientación Educativa	Número de créditos europeos (ECTS)	30.0
Carácter	Optativo	Unidad temporal	1º y 2º semestre
Modalidad	Presencial	Idioma	Castellano
Competencias (Básicas, Generales y Específicas)			
Las competencias básicas, generales y específicas descritas en el apartado 3 de esta memoria, y que se especifican abajo para las materias del módulo: <i>Los ámbitos de la orientación educativa y el asesoramiento psicopedagógicos, Los procesos de la orientación educativa y el asesoramiento psicopedagógico, Educación inclusiva y atención a la diversidad y La investigación e innovación educativa y la gestión del cambio.</i>			
Requisitos previos (en su caso) No tiene			
Actividades formativas y su relación con las competencias			
<p>(a) Exposiciones, debates y puestas en común (Presencial), de 4 a 8 ECTS. Presentación por parte del profesorado en el aula de los conceptos y procedimientos propios de la materia, con participación activa del alumnado</p> <p>(b) Actividades prácticas (Presencial), de 4 a 8 ECTS. Realización y análisis de actividades informáticas presentadas por el profesorado y/o alumnado</p> <p>(c) Trabajos tutelados (No presencial), de 4 a 8 ECTS. Realización de trabajos teórico-prácticos sobre contenidos informáticos, individualmente o en pequeño grupo.</p> <p>(d) Tutorías (grupales o individuales) (Presencial), de 6 a 8 ECTS Reuniones voluntarias y/o concertadas del profesor con el alumnado, individualmente o en pequeños grupos</p> <p>(e) Exámenes (Presencial), de 0.8 a 1,2 ECTS. Valoración de los procesos de enseñanza-aprendizaje, a través de la evaluación y el examen.</p> <p>(f) Estudio independiente (No presencial), de 4 a 8 ECTS. Preparación por parte del alumnado de los conocimientos teórico-prácticos de la informática, a través de lecturas, documentos escritos, etc</p> <p>Competencias asociadas: Las competencias básicas CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, las competencias generales, de la GG2, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG10, CG1,CG12,CG13,CG14,CG15,CG16,CG17 y las competencias específicas CE012, CEO13,</p>			

CEO14, CEO15, CEO16, CEO18, CEO19, CEO20, CEO21, CEO22, CEO23, CEO24, CEO25, CEO26, CEO27, CEO28, CEO29, CEO30, CEO31, CEO32, CEO33, CEO34, CEO35, CEO36, CEO37, CEO37, CEO38, CEO39.
Acciones de coordinación (en su caso)
Sistemas de evaluación y calificación
<p>La calificación final tendrá en cuenta:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Realización de exámenes teóricos y prácticos 2. Trabajo personal 3. Actividades dirigidas 4. Seminarios, laboratorios y tutorías 5. Aula Virtual 6. Otras actividades <p>La calificación se indicará cada curso en la Guía Docente de acuerdo con el tipo de materia y asignatura</p>
Breve descripción de los contenidos
<p>En la materia de Complementos de Formación, se prestará especial atención a la contribución de las diferentes materias en la formación del alumnado de Educación Secundaria, su papel y relevancia en la sociedad y cultura actuales, con una presentación de contenidos que tome en consideración los desarrollos históricos, así como los problemas o circunstancias que dieron lugar a la aparición de conocimientos o momentos relevantes en el desarrollo de la materia en cuestión. Se buscarán situaciones y contextos que faciliten el desarrollo de los contenidos curriculares y que propicien el aprendizaje comprensivo por parte del alumnado de Educación Secundaria.</p>

Las materias y asignaturas correspondientes a las materias del módulo específico para la **Especialidad en Orientación Educativa** son las siguientes:

Especialidad en Orientación Educativa
MATERIA 1: Los ámbitos de la orientación educativa y el asesoramiento psicopedagógico
Asignaturas Diagnóstico y Orientación académico-profesional.
MATERIA 2: Los procesos de la orientación educativa y el asesoramiento psicopedagógico
Asignaturas Asesoramiento psicopedagógico.
MATERIA 3: Educación inclusiva y atención a la diversidad
Asignaturas 1. Atención a la diversidad en educación secundaria.

2. Evaluación psicopedagógica para una educación inclusiva.

MATERIA 4: La investigación e innovación educativa y la gestión del cambio

Asignaturas

1. Investigación e innovación en orientación.
2. Trabajo cooperativo y gestión del cambio educativo.

La especialidad en Orientación Educativa responde a una estructura específica en su organización de materias y asignaturas. Respondiendo a los requisitos expresados en el Anexo de la ORDEN ECI 3858/2007, la materia se concreta en los siguientes contenidos:

(a) Diagnóstico y Orientación académico-profesional

- El sistema diagnóstico-orientación en el contexto educativo: concepto, origen y evolución del diagnóstico pedagógico. Modelos y enfoques de intervención diagnóstica en educación.
- La orientación académica y profesional como área de intervención en Educación Secundaria. Definición conceptual del área e identificación de variables constitutivas del proceso de enseñanza-aprendizaje y en el proceso de desarrollo de la carrera con fines de diagnóstico e intervención.
- Estrategias de diagnóstico e intervención en el ámbito de la Orientación Académica. Diseño y/o aplicación y evaluación de programas de intervención individual y grupal.
- Estrategias de diagnóstico e intervención para el desarrollo de la carrera. Diseño y/o aplicación y evaluación de programas de intervención individual y grupal.
- Construcción del proyecto profesional. Instrumentos y programas informatizados y aplicación de herramientas de la web 2.0
- Mundo laboral. Interacción sociedad, trabajo, formación y calidad de vida. Inserción laboral.
- El Plan de Orientación Académica y Profesional en los centros de Educación Secundaria. Concepto, estructura y elaboración. Desarrollo del programa y sistemas de evaluación crítica de resultados.

(b) Asesoramiento psicopedagógico

- Asesoramiento psicológico y relación de ayuda. Funciones. Enfoques y modelos: del counseling al coaching.

- Actividades del orientador: mentoría académica. Coaching como actividad psicoeducativa. Peer counseling. Orientación a través del grupo. Microcounseling y la enseñanza de destrezas.
- Ámbitos de actuación del docente en el contexto escolar: funciones docentes, funciones de orientación, funciones de gestión. Interpretación desde la regulación normativa. Asesoramiento a los docentes y tutores.
- La cooperación como herramienta educativa. Coordinación entre servicios y agentes educativos. Desarrollo de redes de colaboración. Comunidades de aprendizaje y escuelas inclusivas. Prácticas restaurativas en el contexto escolar.
- Programas para mejorar la convivencia escolar: currículum de la no violencia. Mediación para la gestión de conflictos. Programas de mediación entre iguales.
- Programas de prevención de la violencia de género.

(c) Educación inclusiva y atención a la diversidad

La materia se estructura en dos bloques, obligatorios y comunes para todos los estudiantes:

c.1. Atención a la diversidad en educación secundaria

- La educación inclusiva: inclusión y exclusión. Modelos: selectivo, temporal, compensador, diferenciador y de adaptación.
- Factores de diversidad del alumnado en los centros: actitudes, intereses, motivaciones. Diversidad afectivo-sexual. Aspectos sociales, lingüísticos, y culturales.
- Situación ante el aprendizaje: estilos, nivel de competencia curricular.
- Planes institucionales, aspectos organizativos y concreciones curriculares. Medidas educativas: generales y ordinarias. Plan de Atención a la Diversidad.
- La atención pedagógica al alumnado con Necesidades Educativas Específicas.
- Respuestas educativas en contextos multiculturales. Modelos. Aulas de acogida.
- Programas específicos y su gestión con los recursos del centro: compensación educativa. Diversificación curricular. Programas de

cualificación profesional inicial. Atención al alumnado con sobredotación intelectual.

- Recursos externos al centro (SAED, SAI, aulas hospitalarias, CTIF...)
- Estrategias de implementación de las medidas de atención a la diversidad en un centro educativo.

c.2. Evaluación psicopedagógica para una educación inclusiva

- Evaluación educativa: ámbitos, funciones y metodología. El proceso de evaluación psicológica. Precisiones terminológicas.
- Evaluación psicopedagógica de los alumnos con necesidades de apoyo específico:
- Evaluación del funcionamiento intelectual y los estilos cognitivos. Interpretación del WISC-IV.
- Evaluación del desarrollo social y la capacidad de adaptación para la prevención de dificultades socioemocionales.
- Evaluación de la personalidad.
- Evaluación para la prevención de las dificultades de aprendizaje. Diagnóstico de dominios instrumentales básicos (desempeño lingüístico, oral y escrito, y cálculo).
- Evaluación en la discapacidad, los trastornos de desarrollo, la alta capacidad y factores socioculturales.
- El informe psicopedagógico: dictamen de escolarización. Modelos de informe psicopedagógico. Recomendaciones educativas. Elaboración.

(d) La investigación e innovación educativa y la gestión del cambio

La materia se estructura en dos bloques, obligatorios y comunes para todos los estudiantes:

d.1. Investigación e innovación en orientación

- Fundamentos teóricos y metodológicos de la Orientación. Justificación de la investigación como función del orientador.
- Análisis metodológico y técnico de investigaciones y de innovaciones educativas relacionadas con el trabajo del orientador.

- Búsquedas bibliográficas y síntesis de resultados de investigación como base para la propuesta de proyectos de investigación y mejora. Bases de datos nacionales e internacionales en el ámbito educativo.
- Construcción de instrumentos de recogida de información para la medida y evaluación de variables implicadas en los proyectos de investigación e innovación en el marco de la Orientación. Tipología de instrumentos de medida aplicables.
- Elaboración de proyectos de investigación e innovación educativa desde los servicios de Orientación.
- Evaluación de la calidad de investigaciones y de innovaciones educativas con aplicación al campo de la Orientación.
- Informe de investigación. Redacción y divulgación de trabajos de investigación e innovación en Orientación.

d.2. Trabajo cooperativo y gestión del cambio educativo

- Análisis de contextos educativos: enfoques; cambios sociales y necesidades educativas.
- Contexto escolar y procesos de interacción: educación formal vs. Informal. Currículum oculto. Interacción profesor-alumno. Estilos de interacción. Atribución del éxito y del fracaso.
- Herramientas de intervención, formación y trabajo colaborativo: la investigación-acción como formación continua del profesorado y mejora de la intervención.
- Redes tutoriales, de orientación y de mentoría.
- Tecnologías de la información y la comunicación como herramienta educativa: los medios de comunicación. Alfabetización audiovisual.
- Estrategias participativas en el aula: conflictos socio-cognitivo y socio-emocional. Dramatizaciones: grupos heterogéneos y aprendizaje cooperativo.
- Programas de intervención para mejorar la calidad de la educación y la vida en la escuela.

MÓDULO: PRACTICUM

Denominación del módulo	Practicum	Número de créditos europeos (ECTS)	12.0
Carácter	Prácticas Externas	Unidad temporal	2º semestre
Modalidad	Presencial	Idioma	Castellano
Competencias (Básicas, Generales y Específicas)			
<p>Todas las competencias generales del Máster, descritas en el apto 3 de esta memoria, las competencias básicas CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, y las competencias específicas siguientes: CE26, CE27, CE28, CE29, CE30, CE31, CE32 y CE33 para el caso de las especialidades disciplinares y para los estudiantes que cursen la especialidad en Orientación Educativa las siguientes CEO.40, CEO.41, CEO.42, CEO.43, CEO.44.</p>			
Requisitos previos (en su caso)			
Actividades formativas y su relación con las competencias			
<p>(a) Exposiciones, debates y puestas en común (Presencial) 1,2 créditos ECTS (30 horas) Reflexión en el aula acerca de la interacción entre teoría y práctica, intercambio de experiencias vividas en los centros y las aulas.</p>			
<p>(b) Prácticas en un Centro educativo de Educación Secundaria (Presencial) 8 créditos ECTS (200 horas:10 semanas de permanencia en el centro) Estancia en un centro educativo de Educación Secundaria con el mismo horario que su Profesor tutor de prácticas. Observación y participación en las diversas actividades del centro y del aula. Gestión directa de clases en una materia de su especialidad.</p>			
<p>(c) Trabajos tutelados (No presencial) 2 créditos ECTS (60 50 horas) Diseño y análisis de situaciones de enseñanza en Ed. Secundaria. Análisis de documentos y recursos didácticos. Preparación de intervenciones en el aula. Análisis de las intervenciones</p>			
<p>(d) Tutorías (grupales o individuales) (Presencial) 0,8 créditos ECTS (20 horas) Reuniones voluntarias y/o concertadas del profesor con el alumnado, individualmente o en pequeños grupos.</p>			
<p>Competencias asociadas: Todas las competencias generales, G1 a G12, y las específicas, CE26 a CE33 para los estudiantes que han cursado las especialidades disciplinares y las CEO.40, CEO.41, CEO.42, CEO.43, CEO.44. para los estudiantes que hayan cursado la especialidad en Orientación Educativa.</p>			

Acciones de coordinación (en su caso):

Se nombrará un coordinador del Practicum que ha de velar por el buen desarrollo de las prácticas. La coordinación es directa entre el tutor del centro educativo y el tutor universitario. Se realizarán reuniones con los tutores y profesores de aula

Sistemas de evaluación y calificación

Se valorará la adquisición de competencias mediante:

- Informe del Tutor del Centro.
- Informe del Tutor Académico
- Memoria del estudiante

Breve descripción de los contenidos

El módulo Practicum proporcionará al estudiante los conocimientos teórico-prácticos para el ejercicio profesional de Profesor en Educación Secundaria dentro de su especialidad o de Orientador Educativo en Educación Secundaria.

Para los estudiantes que hayan cursado alguna de las **especialidades disciplinares**, se atenderá a los siguientes aspectos:

- Conocimiento de los planes organizativos del centro y de su funcionamiento.
- Conocimiento del Proyecto Educativo del centro.
- Plan de acción tutorial. Relación con la familia y la comunidad.
- El Departamento. Programación anual del Seminario.
- Observación y análisis de clases impartidas por profesores.
- Análisis de documentos y recursos didácticos.
- Colaboración en la docencia.
- Preparación de intervenciones en el aula.
- Intervenciones.
- Análisis de la intervención
- Realización de memorias e informes.

Para los estudiantes que hayan cursado la **especialidad en Orientación Educativa**, se atenderá a los siguientes aspectos:

- Conocimiento de los planes y proyectos propios del equipo o servicio de Orientación correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos psicopedagógicos y organizativos en torno a los procesos de actuación respectivos.
- Planificación, desarrollo y evaluación de procesos de orientación educativa
- Gestión de información relevante para ser aplicada en los ámbitos y procesos de Orientación.
- Conocimiento de los ejes del currículo y su adaptación a la diversidad de los estudiantes.
- Desarrollo de espacios de aprendizaje y de convivencia con especial atención a la

equidad, la educación emocional y en valores.

- Uso de estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros.
- Conocimiento de los procesos de interacción y comunicación y dominio de destrezas y habilidades sociales necesarias para la resolución de conflictos.
- Diseño y realización de actividades formales y no formales que contribuyan a imbricar el Centro en el entorno donde esté ubicado.

MÓDULO: TRABAJO FIN DE MÁSTER

Denominación del módulo	Trabajo Fin de Máster	Número de créditos europeos (ECTS)	6.0
Carácter	Trabajo Fin de Máster	Unidad temporal	2º semestre
Competencias (Básicas, Generales y Específicas)			
Según el RD 1393/2007 en el TFM debe reflejar las competencias y conocimientos previstos en el plan de estudios según la especialidad cursada por el estudiante.			
Requisitos previos (en su caso) No tiene			
Actividades formativas y su relación con las competencias			
<p>(a) Análisis de información, documentación y recursos (No presencial): 1,8 créditos ECTS (45 horas) Búsqueda y selección de información documental acerca de aspectos generales de educación, así como de enseñanza y aprendizaje de la materia de su especialidad. Investigación acerca de recursos didácticos sobre la disciplina correspondiente. Competencias asociadas al máster en su conjunto.</p> <p>(b) Trabajos tutelados (No presencial): 3,2 créditos ECTS (85 80 horas). Reflexión sobre las cuatro fuentes del curriculum: epistemológica, psicológica, sociológica y pedagógica, a la luz del contraste entre los conocimientos adquiridos en los estudios del Máster con la Práctica docente. Diseño de instrumentos de obtención de información en ámbitos educativos. Estudio de ejemplos de transposición didáctica de contenidos propios de su especialidad. Elaboración de trabajos teórico -prácticos acerca del diseño y análisis de situaciones de enseñanza en Ed. Secundaria. Diseño de herramientas de evaluación particularizadas a su disciplina. Análisis de las intervenciones docentes desarrolladas en el Practicum. Realización de memorias e informes conducentes a la elaboración del trabajo fin de Máster. Competencias asociadas al máster en su conjunto.</p>			
<p>(c) Tutorías (grupales o individuales) (Presencial) 0,8 créditos ECTS (20 horas) Reuniones voluntarias y/o concertadas del profesor con el alumnado, individualmente o en pequeños grupos. Competencias asociadas al máster en su conjunto.</p> <p>(d) Evaluaciones (Presencial) 0,2 créditos ECTS (5 horas) Exposición y defensa del Trabajo Fin de Máster Competencias asociadas al máster en su conjunto.</p>			
Acciones de coordinación (en su caso)			
Sistemas de evaluación y calificación			

Se valorará la adquisición de competencias de la materia, mediante:

- Elaboración de la memoria constituyente del Trabajo Fin de Máster. (20% de la calificación)
- Calidad de la presentación y defensa ante el tribunal correspondiente de la memoria realizada. (20% de la calificación)
- Actualización y adecuación científico- didáctica de las aportaciones del alumno en el TFM. (60% de la calificación)

Breve descripción de los contenidos

Observaciones/aclaraciones por módulo o materia

Al tener este título un carácter profesional el Trabajo fin de Máster deberá reflejar la adquisición de las competencias formuladas en su diseño para el ejercicio profesional de profesor u orientador educativo de Educación Secundaria. El alumno será tutelado por uno o varios profesores de su especialidad, de los que impartan docencia en el Máster.

El TFM deberá contener al menos los siguientes aspectos:

- Objetivos que pretende el TFM
- Relación con el ejercicio de la profesión docente.
- Fundamentación teórica del TFM.

Además, en función de la especialidad deberá contener:

Especialidades disciplinares:

- En su caso, diseño original de programaciones para el aula en alguna asignatura propia de su especialidad.
- En su caso, análisis de la práctica vivida en el aula, en el centro y otros ámbitos de acción educativa.

Especialidad en Orientación Educativa:

- Contextualización de la experiencia práctica en el equipo o servicio de orientación, en el centro y en el ámbito educativo en general.
- En su caso, diseño original de un proceso de intervención en orientación.
- En su caso, investigación o evaluación sobre algún aspecto clave del diagnóstico o del proceso de orientación educativa.

Información sobre Itinerarios Formativos (menciones de grado o especiales máster)

Horarios del curso académico

Están trabajando en ello. Solicitaron los planes de estudio para realizarlos.

Calendario académico

Este título será implantado a partir del curso 2020 – 2021 por curso.

Prácticas externas

Ya están colgadas en web.